



Compañía de Transporte Pesado

COMTRANSPEMAN S.A.

RESOLUCION N° 30CP0-13-2014-ANT

Manta – Manabí - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMTRANSPEMAN S.A.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, de la República del Ecuador a los 28 días del mes de MARZO del dos mil dieciocho, en las oficinas situadas en el barrio Santa Ana a las diecinueve horas se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía se reúnen los señores accionistas detallado a continuación con su respectivo capital

Nombre	Capital
ABAD BRIONES MARIA JOSE	12
ALCIVAR CEDEÑO ROSA JOHANA	1
ALCIVAR CEDEÑO WILLINGTON CECILIO	2
ALCIVAR DELGADO JOSE UFREDO	26
ALCIVAR VELEZ JOSE DIEGO	35
ALCIVAR VELEZ ORLEY GABRIEL	4
ALONZO PICO MANUEL RICARDO	1
ALVAREZ MARCILLO JOHNNY XAVIER	1
ANDRADE ARTEAGA ANITA JESUS	1
ANDRADE HERNANDEZ GIA MARIA	1
BALDA PEREZ EDUARDO PATRICIO	2
BERNITA GAMARRA BARTOLA ANTONIETA	1
BRAVO MENDOZA COSME ANTONIO	35
BRAVO VASQUEZ JEFFERSON JONATHAN	1
CARREÑO DELGADO JOHNY BEDER	42
CARREÑO JACOME WILSON VICENTE	1
CARREÑO MENDOZA DAYTON ALECIO	48
CASTRO ANGELA AMASILDA	1
CEDEÑO CEDEÑO ANGEL NORBERTO	41
CEVALLOS MARTINEZ NESTOR AQUILES	1
CHAVEZ ALCIVAR LORGIO FRANCISCO	1
COBEÑA BRAVO WELLINGTON GABRIEL	42
CURI MELENDEZ ANGEL MARIA	1
DELGADO BAQUE JUNIOR ARGENIS	1
DELGADO CASTILLO LUIS ALBERTO	1
DELGADO LOPEZ JUAN MILTON	42
DELGADO MONTEHERMOSO JOSE EFRAIN	6
DELGADO VELEZ JOSE BALDOMERO	2
FRANCO HEREDIA WALTER ENRIQUE	2



Compañía de Transporte Pesado

COMTRANSPESMAN S.A.

RESOLUCION N° 30CP0-13-2014-ANT

Manta – Manabí - Ecuador

INTRIAGO CEVALLOS VICTOR FELICISIMO	51
LOOR ANCHUNDIA JUNIOR HERNES	1
LOOR CEDEÑO ORLANDO ARNULFO	1
LOOR CRUZ PABLO BENEDICTO	42
LOOR LOZANO STALIN ISAIAS	1
LOOR VASQUEZ ROBERTO CARLOS	39
LOOR VELEZ RAMON ROBER	32
LUCAS ALONSO JAHAIRA BEATRIZ	1
MACIAS PACHECO JOSE BAUDILIO	1
MACIAS PACHECO RAMON YOBANNY	41
MANTUANO CASTILLO PEDRO JAVIER	2
MARCILLO CEVALLOS CRISTHIAN ABEL	1
MEDRANDA ROJAS JOHNY FERNANDO	1
MEDRANDO ROJAS ALEX ALBERTO	2
MENDOZA VELEZ JOSE ANTONIO	4
MERA CEDEÑO ANA GABRIELA	1
MEZA MOREIRA MARIA LUISA	1
MONTESDEOCA PALMA JHONNY HUMBERTO	1
MONTESDEOCA ZAMBRANO SEGUNDO ELI	1
MORA TEJENA JUANA MARIA	1
MORA ZAMBRANO MARCOS STALIN	30
MUENTES PICO BOLIVAR ERNESTO	1
MUÑOZ BELLO EDDER ANTONIO	1
NAVARRETE MENDOZA MARCOS NEPTALI	1
PACHAY REYES WILSON RAMON	41
PAZMIÑO VELEZ EDDY FERNANDO	1
PEZO PARRAGA DIOMEDES FABIAN	42
QUIMIS BARCIA IRVIN JAVIER	1
QUIROZ MENDOZA HECTOR ANTONIO	1
ROMERO SALTOS FRANKLIN OBDULIO	42
ROMERO TARIRA SIMON FIDEL	1
SALAZAR MENENDEZ RODOLFO ANTONIO	1
SALTOS INTRIAGO SANTO	1
SANTANA BOWEN SONIA TERESA	1
TEJENA BARBERAN ANGEL ARQUIMIDES	1
VASQUEZ BRITO AYDA CLEMENCIA	1
VASQUEZ COELLO MIGUEL ANTONIO	1
VERGARA MUÑOZ SAUL VICENTE	1
VILLAMAR CEDEÑO ANGEL LEONIDAS	1
VILLAMAR CEDEÑO CRISTHIAN MARBEL	1
ZAMBRANO CEDEÑO JULIO CESAR	4
ZAMBRANO RIVERA CESAR OCTAVIO	3
ZAMBRANO SALTO TITO ANDRONICO	42



Compañía de Transporte Pesado

COMTRANSPEMAN S.A.

RESOLUCION N° 30CP0-13-2014-ANT

Manta – Manabí - Ecuador

Por estar reunidos los accionistas que representan el 50 POR CIENTO MAS UNO de las acciones del capital y todas las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una. quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, que constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017
2. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación financieros, Estados de Resultados, estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Preside la junta, el Presidente del Directorio, el señor PEZO PARRAGA DIOMEDES FABIAN y actúa como Secretaria la Lcda. Magali Intriago Valdivieso, El señor Presidente instala la sesión y ordena a la secretaria se constate el quórum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y manifiesta: Señor presidente, el quórum está completo:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017
2. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación financieros, Estados de Resultados, estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017



Compañía de Transporte Pesado
COMTRANSPERMAN S.A.
RESOLUCION N° 30CP0-13-2014-ANT
Manta – Manabí - Ecuador

Luego de constatado el quórum, el señor Presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta: que se va a dar lectura de los Balances de la compañía y que el señor Gerente General nos dará el informe anual y los resultados de la compañía COMTRANSPERMAN S.A. Del periodo 2017.

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día y se procede a entregar una copia de los informes antes expuestos para su conocimiento y revisión. El señor Presidente toma la decisión de aprobar los resultados obtenidos en el periodo 2017. Acto seguido el señor Presidente somete votación lo propuesto y los señores Accionista por unanimidad resuelven:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2017
2. Aprobar el Informe presentado por el Comisario del ejercicio económico 2017
- 3.- Aprobar el Estado de Situación Financieros, Estados de Resultados, estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

Por ser estos los únicos puntos a tratar, el señor Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionista en la ciudad de Manta, siendo las 20H00 del día 28 de MARZO del 2017


.....
FABIAN PEZO PARRAGA
PRESIDENTE


.....
MAGALI INTRIAGO V.
SECRETARIA